

SORTEO PÚBLICO (DESHACER EMPATES) LISTA DEFINITIVA ORDEN DE CLASIFICACIÓN

Asunto: Listado definitivo de puntuaciones, para la contratación de técnicos/as en competencias digitales de los puntos de inclusión digital 2024, dentro de la convocatoria de ayudas para el plan de empleo, subvencionada por la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real.

IMPEFE2025/9

La comisión de selección para la CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS/AS EN COMPETENCIAS DIGITALES DE LOS PUNTOS DE INCLUSIÓN DIGITAL 2024, dentro de la convocatoria de ayudas para el Plan de Empleo, subvencionada por la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, una vez realizado sorteo público para deshacer los empates, ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

1.- REALIZAR SORTEO PÚBLICO:

Una vez realizado y finalizado el sorteo público, al cual no asiste ningún/a aspirante, el orden de clasificación de los puestos números 4, 5, 6, 7 y 8 es el siguiente:

- 4a.- RUIZ MENA, YOLANDA
- 5°.- CAÑAS MENACHO, JAVIER
- 6°.- MORALEDA MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO
- 7º.- BRAVO DONDARZA, SERGIO
- 8a.- SÁNCHEZ HIGUERA, ROSA ANA

2.- PUBLICAR LA LISTA DEFINITIVA DE PUNTUACIONES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Anexo II	Anexo II	Anexo II	Anexo II	TOTAL
		2.1.	2.2.	3.1.	3.2.	PUNTOS
1 ^a	DOMINGUEZ IBAÑEZ, JULIA	9	1,2	3	0	13,20
2 ^a	GONZÁLEZ ARROYO, MARÍA GLORIA	9	0	2,1	0,575	11,675
3 ^a	LÓPEZ MOLINA, FRANCISCA AURORA	9	0	1,9	0,3	11,20
4 ^a	RUIZ MENA, YOLANDA	0	7	3	0	10
5°	CAÑAS MENACHO, JAVIER	0	7	3	0	10
6º	MORALEDA MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO	0	7	3	0	10
7º	BRAVO DONDARZA, SERGIO	0	7	3	0	10
8 ^a	SÁNCHEZ HIGUERA, ROSA ANA	0	7	3	0	10
9º	LAGUNA FERNÁNDEZ, JOSÉ CARLOS	0	7	2,9	0	9,9
10°	APARICIO PLAZA, ISMAEL	0	7	2,6	0	9,6
11 ^a	MARTÍNEZ DONCEL, MARÍA MILAGROS	0	6,6	3	0	9,6
12 ^a	RODRÍGUEZ SAEZ, IZASKUN	0	6,2	3	0,25	9,45
13 ^a	RODRÍGUEZ LIGERO, ELISA MARÍA	0	7	2,32	0	9,32

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



SORTEO PÚBLICO (DESHACER EMPATES) LISTA DEFINITIVA ORDEN DE CLASIFICACIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Anexo II 2.1.	Anexo II 2.2.	Anexo II 3.1.	Anexo II 3.2.	TOTAL PUNTOS
14 ^a	MORALES LARA, MARÍA JOSÉ	2,5	5,2	1,55	0	9,25
15 ^a	SERRANO DELGADO, INMACULADA	0	7	1,3	0	8,3
16 ^a	GARCÍA-BERMEJO QUINTANA, ANTONIA	0	7	0,3	0	7,3
17 ^a	MOZOS RAMÍREZ, ALBA DEL ROCÍO	6,8	0	0	0	6,8
18 ^a	CABAÑAS ARIAS, ESTHER	0,5	0	2,675	1	4,175
19 ^a	MIRAVALLES GALLERO, ROSARIO JUANA	0	0	3	0,75	3,75
20°	MUÑOZ SÁNCHEZ, TOMÁS	0	0	3	0,4	3,4
21º	MARTÍN GUTIÉRREZ, JAVIER	0	0	0	0	0

3.- REMITIR EL EXPEDIENTE A LA PRESIDENCIA.

Una vez finalizado el proceso de selección, esta comisión de selección acordó remitir a la Presidencia del IMPEFE el expediente completo para que se realicen los trámites oportunos en la aprobación del listado definitivo por orden de clasificación.

4.- PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO Y RECURSO.

Por último esta comisión de selección, acordó haber público la presente resolución en el tablón de anuncios electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y en la página web del IMPEFE, advirtiéndose a los/as intresados/as que contra el presente acuerdo podrá inteponerse recurso en los casos y forma establecidos en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Documento firmado electrónicamente.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.